



**EMPRESA DE ELECTRICIDAD  
ENDE GUARACACHI S.A.**

*Estados Financieros por los  
ejercicios concluidos al 31 de  
diciembre de 2021 y 2020 e  
Informe del Auditor Independiente  
al 31 de diciembre de 2021.*

## EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A.

AUDITORIA FINANCIERA  
POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)

---

### CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
<b>DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE .....</b>	<b>1-5</b>

### ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL.....	5-6
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	7
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO .....	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	9

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objetivo de la sociedad .....	10
2. Políticas contables.....	10-15
3. Composición de los rubros de los estados financieros.....	15
a. Disponibilidades .....	15
b. Cuentas por cobrar comerciales .....	16
c. Otras cuentas por cobrar .....	16
d. Crédito fiscal .....	17
e. Materiales y suministros .....	17
f. Cargos diferidos .....	17
g. Otros activos .....	18
h. Activo fijo(neto de depreciación) .....	19
i. Cuentas por pagar comerciales .....	19-20
j. Obligaciones sociales y laborales.....	20
k. Obligaciones fiscales .....	21
l. Deuda bancaria y financiera .....	21
m. Otras cuentas por pagar.....	19-22
n. Otras provisiones .....	23
o. Capital social.....	23
p. Prima de emisión de acciones.....	23
q. Reserva legal .....	24
r. Ajuste global al patrimonio .....	24
s. Resultados acumulados.....	24
t. Costo operativo por naturaleza .....	24
u. Gastos de administración.....	25
v. Otros ingresos y (egresos).....	25

w. Costos financieros.....	26
4. Posición monetaria moneda extranjera.....	26
5. Marco regulatorio.....	26-28
6. Impuesto sobre las utilidades de las empresas .....	28
7. Acuerdo de compras de reducción de emisiones certificadas de gases de efecto invernadero (CERs) .....	28-29
8. Contingencias .....	29-30
9. Reliquidación de potencia del periodo noviembre de 2020 a octubre de 2021 .....	30
10. Balance de pagos y cobros de energías alternativas en aplicación al decreto supremo n° 2048 del periodo noviembre a octubre 2021 .....	30
11. COVID-19.....	30-31
12. Hechos posteriores.....	31



# Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores  
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015  
Esq. Av. Beni  
Santa Cruz, Bolivia  
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838  
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)  
Cochabamba, Bolivia  
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio  
"Las Dos Torres" (11° Piso)  
La Paz, Bolivia  
T +591 2 2434343

[www.gtacevedobolivia.com](http://www.gtacevedobolivia.com)

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Accionistas y directores de  
Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notes explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otra Cuestión**

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos Estados Financieros el 03 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

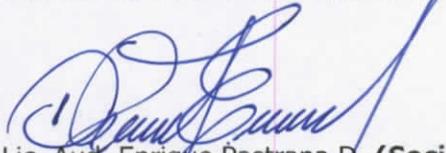
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente

información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**ACEVEDO & ASOCIADOS  
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.  
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)  
**CDA - 98 - D27 CAUB - 2934**

Santa Cruz de la Sierra, 24 de enero de 2022.



**Grant Thornton**

Acevedo & Asociados

## **ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**ESTADOS FINANCIEROS**

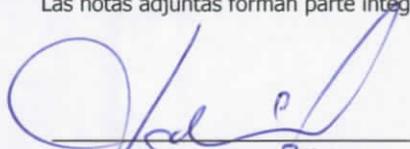
**EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A****BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	<b>NOTAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Histórico</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3.a	69.513.875	53.336.385
Cuentas por cobrar comerciales	3.b	49.094.723	117.375.016
Fondo de estabilizacion	5.	57.099.570	63.505.284
Otras cuentas por cobrar	3.c	19.636.204	18.186.189
Credito fiscal	3.d	8.637.232	12.050.698
Materiales y suministros	3.e	38.055.520	33.232.569
Cargos diferidos	3.f	54.678.114	70.324.610
Otros activos	3.g	7.467.798	8.608.979
Total activo corriente		<u>304.183.036</u>	<u>376.619.730</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	3.c	11.198.487	11.198.487
Materiales y suministros	3.e	119.132.660	114.858.899
Cargos diferidos	3.f	17.164.691	17.056.004
Otros activos	3.g	2.105	407.587
Inversiones permanentes	2.h	166.477	166.477
Activo fijo (neto de depreciacion)	3.h	2.142.404.410	2.218.468.092
Total activo no corriente		<u>2.290.068.831</u>	<u>2.362.155.546</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>2.594.251.867</u></u>	<u><u>2.738.775.276</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Lic. Ramiro Calvi Mérida  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD**



Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
**GERENTE GENERAL**



Lic. Pablo A. Roca Toro  
**GERENTE DE ADMINISTRACION,  
ECONOMIA Y FINANZAS**

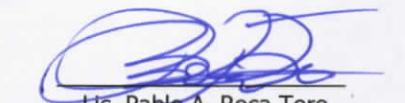
**EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A**

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	2021 Bs	2020 Histórico Bs
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales	3.i	59.188.207	98.940.263
Obligaciones sociales y laborales	3.j	4.204.163	5.570.932
Obligaciones fiscales	3.k	9.945.158	22.241.499
Deudas bancarias y financieras	3.l	49.295.364	70.199.467
Otras cuentas por pagar	3.m	26.305.399	25.868.291
Total del pasivo corriente		148.938.291	222.820.452
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por pagar	3.m	42.874.567	69.390.155
Deudas bancarias y financieras	3.l	75.517.997	123.795.105
Otras provisiones	3.n	7.695.361	7.695.361
Provision para indenizacion	2.j	7.208.116	8.907.629
Total del pasivo no corriente		133.296.040	209.788.250
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>282.234.331</b>	<b>432.608.702</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	3.o	897.275.100	897.275.100
Aportes por capitalizar	3.o	16.628.394	16.628.394
Prima de emision de acciones	3.p	58.785.911	58.785.911
Ajuste de capital		373.367.763	373.367.763
Reserva legal	3.q	46.562.310	45.918.343
Ajuste global al patrimonio	3.r	261.698.454	261.698.454
Ajustes reservas patrimoniales		335.546.510	335.546.510
Resultados acumulados	3.s	322.153.094	316.946.099
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.312.017.536</b>	<b>2.306.166.574</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.594.251.867</b>	<b>2.738.775.276</b>

  
Lic. Ramiro Calvi Mérida  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD**

  
Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
**GERENTE GENERAL**

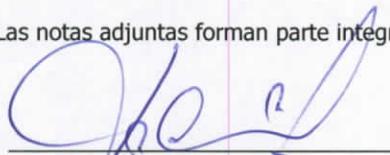
  
Lic. Pablo A. Roca Toro  
**GERENTE DE ADMINISTRACION,  
ECONOMIA Y FINANZAS**

**EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Histórico</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>			
Ingresos por energia	2.l	187.720.736	276.563.420
Ingresos por capacidad de generacion	2.l	133.239.090	166.352.619
Ingresos operativos OMA -otros servicios	2.l	39.662.658	25.304.975
Ingresos por servicios prestados a terceros	2.l	982.422	
		<u>361.604.906</u>	<u>468.221.014</u>
<b>COSTO DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA</b>			
Generacion	2.l y 3.t	(136.595.264)	(192.383.195)
Costos Indirectos de generacion	2.l y 3.t	(138.254.633)	(168.221.736)
Mantenimiento	2.l y 3.t	(25.247.076)	(44.278.671)
		<u>(300.096.973)</u>	<u>(404.883.602)</u>
<b>MARGEN OPERATIVO BRUTO</b>			
		61.507.933	63.337.412
<b>Gastos de administracion</b>			
Gastos de administracion	3.u	(24.348.230)	(27.018.158)
Gastos impositivos		(1.958.262)	(1.033.330)
<b>REULTADO OPERATIVO</b>			
		<u>35.201.441</u>	<u>35.285.924</u>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>			
Ingresos por interes local		1.263.033	606.666
Otros Ingresos y (egresos)	3.v	(13.326.978)	(12.933.501)
Costos financieros	3.w	(6.208.630)	(10.133.594)
Ajuste por diferencia de cambio		409.050	(723.132)
Ajuste por mantenimienro de valor		(30.332)	(42.761)
Resultado por exposicion a la inflacion		-	819.732
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO DE LAS UTILIDADES</b>			
		<u>17.307.584</u>	<u>12.879.334</u>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>			
		<u>17.307.584</u>	<u>12.879.334</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

  
Lic. Ramiro Calvi Mérida  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD**

  
Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
**GERENTE GENERAL**

  
Lic. Pablo A. Roca Toro  
**GERENTE DE ADMINISTRACION,  
ECONOMIA Y FINANZAS**

EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
 POR EL EJERCICIO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (Expresado en bolivianos)

	Capital social	Aporte por capitalizar	Prima de emision de acciones	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Total Reserva	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	897.275.100	16.628.394	58.785.911	373.367.763	43.673.755	261.698.454	335.526.241	640.898.450	361.548.607	2.348.504.225
Constitucion de reserva legal	-	-	-	-	2.244.588	-	-	2.244.588	(2.244.588)	-
Distribucion de dividendos según junta ordinaria de accionis	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.093.020)	(40.093.020)
Distribucion de utilidades acumuladas según junta general o	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.629.816)	(14.629.816)
Actualizacion de reserva legal	-	-	-	-	-	-	20.269	20.269	(20.269)	-
Actualizacion de pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(494.149)	(494.149)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	12.879.334	12.879.334
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	897.275.100	16.628.394	58.785.911	373.367.763	45.918.343	261.698.454	335.546.510	643.163.307	316.946.099	2.306.166.574
<b>Saldos al 1° de enero de 2021</b>	897.275.100	16.628.394	58.785.911	373.367.763	45.918.343	261.698.454	335.546.510	643.163.307	316.946.099	2.306.166.574
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	643.967	-	-	643.967	(643.967)	-
Distribucion de dividendos según junta ordinaria de accionis	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.456.622)	(11.456.622)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	17.307.584	17.307.584
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	897.275.100	16.628.394	58.785.911	373.367.763	46.562.310	261.698.454	335.546.510	643.807.274	322.153.094	2.312.017.536

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

  
 Lic. Ramiro Calvi Mérida  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD**

  
 Lic. Pablo A. Roca Toro  
**GERENTE  
 ADMINISTRACION, ECONOMIA Y  
 FINANZAS**

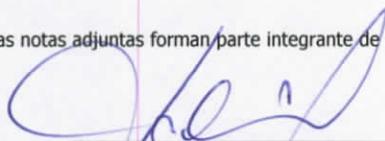
  
 Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
**GERENTE GENERAL**

**EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 ( Expresado en bolivianos)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Histórico</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del ejercicio	17.307.584	12.879.334
Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciación de activo fijo	79.174.980	112.422.455
Cargos diferidos	15.537.809	21.991.407
Provisión para indemnizaciones	4.530.567	4.161.724
Gastos por intereses	6.208.630	7.101.478
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	-	(2.934.257)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>122.759.570</u>	<u>155.622.141</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	68.280.293	(8.803.233)
Disminución en fondo de estabilización	6.405.714	(17.730.681)
Incremento otras cuentas por cobrar	(1.450.015)	7.346.581
Disminución en crédito fiscal	3.413.466	(147.847)
Incremento en materiales y suministros	(9.096.712)	17.968.342
Disminución en activo diferido		(20.505.688)
Disminución en otros activos	1.546.663	2.263.413
Disminución en inversiones permanentes	-	2.007
Disminución en deudas comerciales	(39.752.056)	2.897.887
Disminución en deudas sociales	(1.366.769)	(388.831)
Disminución e deudas fiscales	(12.296.341)	(3.830.238)
Disminución otras deudas	(26.078.480)	(9.414.610)
Pago de indemnización	<u>(6.230.080)</u>	<u>(4.498.961)</u>
Efectivo neto obtenido por actividades operativas	<u>106.135.254</u>	<u>120.780.282</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de activos fijos	(3.111.301)	(11.936.096)
bajas de activo fijo	-	788.500
Total fondos (aplicado) a actividades de inversión	<u>(3.111.301)</u>	<u>(11.147.596)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Desembolsos de préstamos bancarios	-	17.000.000
Amortización de préstamos bancarios	(75.389.841)	(55.295.873)
Pago de dividendos	<u>(11.456.622)</u>	<u>(54.722.836)</u>
Efectivo neto aplicado por actividades de financiamiento	<u>(86.846.463)</u>	<u>(93.018.709)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	16.177.490	16.613.950
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	<u>53.336.385</u>	<u>36.722.435</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u><u>69.513.875</u></u>	<u><u>53.336.385</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

  
 Lic. Ramiro Calvi Mérida  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD**

  
 Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
**GERENTE GENERAL**

  
 Lic. Pablo A. Roca Toro  
**GERENTE DE ADMINISTRACION,  
 ECONOMIA Y FINANZAS**

## **EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

---

### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) o "la Sociedad", fue constituida mediante Testimonio N° 592/95 del 1 de octubre de 1995. La Sociedad está registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la matrícula N° 07-037168-03 y con el registro de FUNDEMPRESA N° 14196. El 23 de marzo de 2016, mediante Testimonio No. 440/2016, cláusula SEPTIMA (Cambio de Denominación) de acuerdo con determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2016 mediante Resolución N°25/2014 del Directorio de ENDE Corporación matriz dentro el marco de la política y estrategia de ENDE Corporación se aprueba el cambio de denominación social a EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A. con la sigla ENDE GUARACACHI S.A.

La Constitución Política del Estado – CPE, promulgada el 7 de febrero de 2009 y el Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009 en su Art. 3 Inc. E) se crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad – (AE), definiendo en su Título VII. Capítulo I. Artículo 47 que: "La Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad, fiscaliza, controla, supervisa y regula el sector de electricidad, considerando la Ley N° 1604 del 21 de diciembre de 1994 de Electricidad y sus reglamentos (Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear- AETN), en tanto no contradigan lo dispuesto en la Constitución Política del Estado – (CPE).

En fecha 1º de mayo de 2010 se promulgó el Decreto Supremo N° 493, cuyo objeto es la nacionalización a favor de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE.

El objeto de la Sociedad es la Generación y Venta de Energía, Distribución, Servicios y Transmisión Asociada a la Generación de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de Electricidad y normas aplicables.

### **2. POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

#### **2.a. Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad están expresados en bolivianos y han sido preparados bajo normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, los cuales son de aceptación general en el país.

#### **2.b. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como indicador de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto

a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia.

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3. Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante.

De acuerdo con Resolución CTNAC 02/2008 del 11 enero de 2008 permite utilizar, para el ajuste integral por inflación de los estados financieros la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un Índice General de Previos Oficial y de emisión diaria, para lo cual el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse.

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por Inflación, con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda UFV, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspende la represión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

Para fines comparativos, de acuerdo con el boletín N°3 de abril 2021, emitido por el CTNAC y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2020 se presentan sin reexpresión de moneda al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros básicos y las notas al 31 de diciembre de 2020 no fueron reexpresados en aplicación a lo dispuesto en Resolución N° 03/2020 del CTNAC; para hacerlos comparativos con los estados financieros básicos y las notas al 31 de diciembre de 2021, se mantuvo el indicador del 10 de diciembre de 2020 de Bs2,35998 por UFV, respectivamente.

## **2.c. Estimaciones incluidas en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

## 2.d. Saldos en moneda extranjeras

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio a continuación, se exponen los tipos de cambio según el Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de cada gestión:

Moneda	2021	2020
	Bs por unidad	Bs por unidad
Dólar estadounidense (USD)	6.96	6.96
Euro (EUR)	7.76	8.43

## 2.e. Disponibilidades, créditos y deudas

Se exponen a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

Las Cuentas por cobrar comerciales son reconocidas cuando las cantidades de energía son entregadas a los clientes en el punto de venta establecido por el ente regulador. El precio utilizado para valuar las cuentas por cobrar comerciales es el establecido por el ente regulador.

Los Créditos y Deudas impositivas se actualizan en función a la variación del indicador Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), en cumplimiento a la Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002.

## 2.f. Existencias de materiales, repuestos y suministros

Las existencias de materiales y repuestos transferidos de ENDE en el marco del proceso de capitalización, se valúan al valor de la transferencia reexpresados por la UFV; actualmente suspendidas en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

Las existencias de materiales y repuestos adquiridos con posterioridad a la capitalización se valúan a su valor de costo reexpresado por la UFV; actualmente suspendidas en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

La previsión por obsolescencia es calculada considerando las cualidades tecnológicas de los activos, la recuperabilidad de éstos y/o el uso futuro que la empresa hará de ellos.

## 2.g. Activo Fijo

Los activos fijos transferidos de ENDE están registrados sobre la base de los valores aprobados por la Dirección General de Electricidad al 31 de diciembre de 1994, mediante Resolución DINE N° 003/95 de 24 de enero de 1995 y según RS.AE N° 739/2018 que autorizan la habilitación y apertura de cuentas de Activo Fijo en el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC RS. SSDE-222/1999) en la cual incluyen la Tasa de Depreciación de Equipos o Centrales de Generación con fuentes Solares Fotovoltaicas. Las adiciones posteriores, así como los activos transferidos de ENDE se valúan al costo actualizado considerando los efectos de la inflación mencionados en la nota 2.a.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las depreciaciones de las Turbinas y Motores se calculan sobre la base de Horas Operativas de Generación de electricidad, de acuerdo con las tasas por hora aprobadas por la Gerencia. Estas tasas son consideradas adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil restante.

En la gestión 2018, se incorporaron las Plantas Solares Fotovoltaicas de Generación Yunchará en Tarija y Uyuni en Potosí, cuya depreciación se calcula por los años de vida útil establecidas en RS. AE-739/2018.

Los costos de mantenimiento mayor correspondientes a los activos fijos relacionados con la generación de energía adoptan el método de diferimiento de dichos costos y la posterior amortización de estos de acuerdo con las horas de uso y ciclos de mantenimiento de cada una de las unidades de generación. Los ciclos de mantenimiento de las unidades (turbinas) FRAME- V, 6FA y Motores se realizan de acuerdo a las recomendaciones establecidas por el fabricante.

La depreciación de los activos no afectados a la generación de electricidad es calculada usando el método de depreciación lineal, utilizando tasas que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de los años de vida útil restante de los bienes en concordancia con el DS.24051.

Las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registradas en los resultados del ejercicio en el que se incurren, y los mantenimientos incurridos a partir de la gestión 2015, son registrados conforme a la Nota 3.f.

La Sociedad evalúa periódicamente si existe un indicador de deterioro de sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2021 la Dirección de la Sociedad considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado en los activos fijos no pueda ser recuperado.

Las obras en construcción se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.a.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Paneles solares y demás equipos	25 años	4%
Inversores	12.5 años	8%
Equipos de comunicación	8 años	12.5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	4 años	25%
Línea Interconexión Yunchára – Tarija	30 años	3.33%

## **2.h. Inversiones permanentes**

Las inversiones están conformadas por certificados de aportación telefónica las cuales están valuadas a su costo de adquisición indexado a dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

## **2.i. Obligaciones bancarias y financieras**

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan al costo amortizado. El costo amortizado es el monto por el cual la deuda fue medida en su reconocimiento inicial, menos las amortizaciones.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

## **2.j. Provisión para indemnización**

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula periódicamente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

## **2.k. Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado, aportes por capitalizar y prima de emisión de acciones se ajustan en la columna "Ajuste del Capital". ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de Reservas Patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Resultado por Exposición a la Inflación", actualmente suspendida en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

## **2.l. Reconocimientos de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos por generación y por capacidad de generación son reconocidos, netos de los ajustes, al momento de la recepción del Documento de Transacción Económica (DTE) del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

El costo de generación, que corresponde al costo de operación de los turbogeneradores, se registra cuando se reciben los reportes de consumo de gas y mantenimiento, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los ingresos por Operación, Mantenimiento y Administración (OMA), son reconocidos al momento de la prestación del servicio.

Los ingresos financieros por intereses se reconocen de acuerdo con lo normado por la AETN.

Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se exponen según el método de devengado.

## 2.m. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio teniendo en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas son ajustados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia hasta el 10 de diciembre de 2020, en esta fecha se suspende el ajuste monetario según Resolución CTNAC N° 03/2020.

## 3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

### 3.a. Disponibilidades

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Caja MN</b>		
Caja chica	88.721	144.810
<b>Bancos en moneda nacional</b>		
Banco Fassil S.A.	224.045	1.764.895
Banco Bisa S.A.	2.818.733	13.403.287
Banco Unión S.A.	21.883.638	26.985.363
Banco Ganadero S.A.	1.074.824	10.709.394
Banco Nacional de Bolivia S.A.	64.858	30.217
Banco Fie S.A.	37.752.138	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8.493	18.138
Banco Pyme Eco Futuro S.A.	5.168.000	148.558
Banco de Crédito S.A.	382.929	49.726
Banco Fortaleza S.A.	19.824	19.824
Banco Económico S.A.	13.236	13.236
<b>Subtotal</b>	<u>69.410.717</u>	<u>53.142.638</u>
<b>Bancos en moneda extranjera</b>		
Banco Bisa S.A.	4.016	1.997
Banco Unión S.A.	7.162	43.655
Banco Ganadero S.A.	3.259	3.285
<b>Subtotal</b>	<u>14.437</u>	<u>48.937</u>
<b>Total</b>	<u><u>69.513.875</u></u>	<u><u>53.336.385</u></u>

### 3.b. Cuentas por cobrar comerciales

	2021	2020
	Bs	Bs
Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE)	7.798.052	14.105.398
Compañía de Electrificación Sucre S.A. (CESSA)	644.736	5.761.162
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC)	6.465.178	17.656.360
Distribuidora de Electricidad ENDE DE ORURO S.A.	1.213.823	3.477.426
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ)	9.056.700	40.446.659
Cooperativa Boliviana de Cemento - COBOCE Ltda.	165.639	480.922
Empresa Minera San Cristóbal S.A.	1.464.943	2.454.071
Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	1.181.618	2.890.216
Empresa Nacional de Electricidad - ENDE	118.679	257.564
Empresa Nacional de Electricidad - ENDE (Contrato YLB)	145.321	230.520
SETAR	10.891.098	16.533.162
SETAR - Villamontes	1.487.024	3.228.833
SETAR - Yacuiba	2.750.376	2.930.169
Distribución San Matías – Energía	4.816.933	4.131.108
ENDE DEL BENI S.A.M.	136.705	955.524
EMDEECRUZ S.A.	58.192	94.269
Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)	-	1.321.023
Import Export Las Lomas LTDA	526.033	420.630
Empresa Metalúrgica Vinto	173.673	-
<b>Total</b>	<u>49.094.723</u>	<u>117.375.016</u>

### 3.c. Otras cuentas por cobrar

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Corriente:</b>		
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) (1)	10.788.557	14.996.696
Anticipos a proveedores	526.489	2.154.746
Otras cuentas por cobrar varias	7.965.412	929.871
Fondos con cargo a rendición de cuentas	355.746	104.876
<b>Total</b>	<u>19.636.204</u>	<u>18.186.189</u>
<b>No corriente:</b>		
Anticipos a proveedores - ENDE (2)	11.198.487	11.198.487
<b>Total</b>	<u>11.198.487</u>	<u>11.198.487</u>

(1) Corresponde principalmente a varios servicios prestados y fondos en Aporte/Préstamo Construcción Planta Solar Cobija y Proyecto Solar El Sena – Pando a Corto Plazo a ENDE Corporación.

(2) Corresponde al saldo a Largo Plazo de fondos en Aporte/Préstamo para el Proyecto Planta Solar Cobija y Proyecto Planta solar El Sena.

### 3.d. Crédito Fiscal

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Crédito fiscal IVA	1.845.231	5.038.090
Crédito fiscal IVA por facturas pendientes de recibir	6.792.002	7.012.608
<b>Total</b>	<u>8.637.232</u>	<u>12.050.698</u>

### 3.e. Materiales y suministros

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Almacén de materiales y repuestos	10.423.285	134.738.640	12.009.172	119.598.909
Materiales y repuestos en tránsito	27.632.235	-	21.223.397	-
Previsión para desvalorización y obsolescencia	-	(15.605.980)	-	(4.740.011)
<b>Total</b>	<u>38.055.520</u>	<u>119.132.660</u>	<u>33.232.569</u>	<u>114.858.899</u>

### 3.f. Cargos diferidos

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Seguros pagados por anticipado	1.482.163	-	11.151.787	-
IUE a compensar	7.751.132	-	19.427.451	-
Mantenimientos centrales (1)	45.070.789	17.164.691	39.386.568	17.056.004
Otros cargos diferidos	374.029	-	358.804	-
<b>Total</b>	<u>54.678.114</u>	<u>17.164.691</u>	<u>70.324.610</u>	<u>17.056.004</u>

(1) Desde el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha procedido a clasificar el diferimiento de los costos de mantenimiento en Corriente y No Corriente.

### 3.g. Otros activos

	2021		2020	
	Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
<b>Ordenes de trabajo</b>				
OT-5188 Upgrade - Sala Control Principal GCH	1.885.152	-	1.832.715	-
OT 5215 SVC. Fiscalización 2da etapa Proyecto Planta Solar Oruro	4.837	-	3.146.663	-
OT 5221 Sistema Blower unidades GCH-9 y GCH-10 (GM-M225-2019)	773.402	-	751.517	-
OT 5222 Inspecciones auxiliares ciclo combinado GCH-12 (GM-M252-2019)	260.683	-	260.683	-
OT 5233 ENDE O.M.A. Planta Termoeléctrica El Palmar Riberalta - Beni	458.088	-	-	-
OT 5235 Mnto. Mayor Overhaul 3516 MOS 10 01-03 AL 04-06-2021	839.873	-	-	-
OT 5239 electrolineras - estaciones de carga E.E. para vehículos (GP-M-102-2021 31.08.2021)	1.280.034	-	-	-
OT 5249 armado tableros de protecciones Planta San Jacinto Dic-2021	534.542	-	-	-
Otras Ordenes de Trabajo - OT	769.731	-	630.334	-
<b>Subtotal</b>	<u>6.806.341</u>	<u>-</u>	<u>6.621.912</u>	<u>-</u>

	2021		2020	
	Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
<b>Estudios y proyectos</b>				
Proyecto El Sena - Pando	-	-	580.996	-
Proyecto Central Hidroeléctrica Oquitas SCZ	-	-	1.406.071	-
Proyecto Estudio Venta Energía al Brasil	304.784	-	-	-
Proyecto Generación Distribuida	356.673	-	-	-
Proyecto Centrales Hidroeléctricas Rio Parapeti - Sararenda	-	-	-	123.188
Proyecto Centrales Hidroeléctricas Rio Parapeti - Oquitas	-	-	-	284.399
Proyecto Implementación Centrales Fotovoltaicas Área Norte y Central del SIN (310 MW)	-	2.105	-	-
<b>Subtotal</b>	<u>661.457</u>	<u>2.105</u>	<u>1.987.067</u>	<u>407.587</u>
<b>Total</b>	<u>7.467.798</u>	<u>2.105</u>	<u>8.608.979</u>	<u>407.587</u>

### 3.h. Activo fijo (neto de depreciación)

	Valor de costo Bs	2021 Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	2020 Valores netos Bs
Generación térmica	2.823.376.583	(2.019.060.331)	804.316.253	831.313.860
Generación a vapor	993.067.197	(229.293.782)	763.773.415	781.890.646
Generación diésel y otros	207.182.823	(132.823.896)	74.358.927	76.137.483
Generación alternativa				
Plantas Solares	459.912.113	(85.826.499)	374.085.614	396.491.498
Subestaciones de generación	174.160.837	(166.407.448)	7.753.389	9.622.264
Líneas de Generación	14.661.223	(1.060.224)	13.600.999	14.091.064
Equipos auxiliares de generación	8.817.651	(1.374.523)	7.443.128	7.796.814
Propiedad general de generación	274.357.702	(186.765.562)	87.592.140	93.602.968
Propiedad general no afectada a la concesión	13.960.667	(7.091.115)	6.869.551	7.106.224
<b>Subtotal</b>	<u>4.969.496.795</u>	<u>(2.829.703.380)</u>	<u>2.139.793.415</u>	<u>2.218.052.821</u>
Obras en construcción	2.610.994	-	2.610.994	415.271
<b>Total</b>	<u><u>4.972.107.790</u></u>	<u><u>(2.829.703.380)</u></u>	<u><u>2.142.404.410</u></u>	<u><u>2.218.468.092</u></u>

La depreciación del activo fijo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido contabilizada en resultados en la cuenta Depreciación del Activo Fijo por Bs79.174.900 y Bs112.916.323 respectivamente.

### 3.i. Cuentas por pagar comerciales

		2021 Bs	2020 Bs
<b>Proveedores de bienes y servicios en MN</b>			
Empresa Nacional de Electricidad - ENDE	(1)	6.319.905	18.152.116
Distribuidora Cummins S.A.		264.004	81.604
Delapaz		290.770	605.611
Comser S.R.L.		-	954
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)		158.182	189.809
Rohlig Transporte y Logística S.A.		112.671	104.492
Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)		159.443	295.456
ENDE Transmisión S.A.		122.456	177.441
Agencia Despachante de Aduana Los Andes		335.873	247.637
KPMG S.R.L.		44.655	306.977
Universal Tours		21.872	11.129
Speed Electroservice S.R.L.		24.300	24.300
			<b>..19..</b>

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Proveedores de bienes y servicios en MN</b>		
Praxair Bolivia S.R.L.	42.400	412.200
Finning Bolivia S.A.	3.776.257	298.086
Unagro S.A.	54.358	5.094.229
Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A.	918.772	1.158.926
Compañía de Electrificación Sucre S.A. (CESSA)	-	2.353.232
COACOM (C01667)	831.720	-
Construcciones Industriales Guaman Ayala (CIGA)	809.600	-
Siemens Energy S.A.	1.613.750	-
Varios	5.617.066	5.540.037
<b>Subtotal</b>	<u>21.518.053</u>	<u>35.054.234</u>
<b>Proveedores de bienes y servicios en ME</b>		
Finning Bolivia S.A. (F01685)	132.003	2.675.612
Global Consulting and Assessment Services S.A.	11.931	11.931
Varios	10.010.048	2.118.536
<b>Subtotal</b>	<u>10.153.983</u>	<u>4.806.079</u>
<b>Proveedores de combustible en ME</b>		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.)	7.446.683	40.279.326
<b>Subtotal</b>	<u>7.446.683</u>	<u>40.279.326</u>
<b>Proveedores de importaciones en ME</b>		
GE Global Parts & Products. GMBH	13.422.031	18.217.023
Bently Nevada LLC.	-	583.602
Varios	6.647.458	-
<b>Subtotal</b>	<u>20.069.489</u>	<u>18.800.624</u>
<b>Total</b>	<u>59.188.207</u>	<u>98.940.263</u>

(1) Corresponde a facturas pendientes de pago por peaje-transmisión de energía de los meses de septiembre a diciembre de 2021.

### 3.j. Obligaciones sociales y laborales

	2021	2020
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	-	1.452.918
Subsidios	28.000	6.000
Prima sobre utilidades por pagar	2.877.548	2.863.729
Aportes laborales y patronales por pagar	829.865	787.266
Otros por pagar	468.750	461.019
<b>Total</b>	<u>4.204.163</u>	<u>5.570.932</u>

..20..

*[Handwritten signature and initials]*

### 3.k. Obligaciones fiscales

	2021	2020
	Bs	Bs
Débito fiscal	3.819.856	5.720.543
Impuesto a las transacciones por pagar	851.914	1.321.956
Impuesto sobre las utilidades por pagar	4.992.714	15.099.642
Retenciones por pagar	280.674	99.357
<b>Total</b>	<b>9.945.158</b>	<b>22.241.499</b>

### 3.l. Deudas bancarias y financieras

		2021		2020	
		Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
Banco Ganadero S.A. Bs35 MM	(3)	3.500.000	12.250.000	3.500.000	15.750.000
Banco Bisa S.A. Bs55.68 MM	(3)	8.368.581	8.368.581	8.368.581	16.737.162
Banco de Crédito S.A. Bs48.706MM	(3)	7.580.284	8.279.149	7.580.284	15.160.569
Banco FASSIL S.A. Bs39MM	(3)	5.571.429	5.571.429	5.571.429	11.142.857
Banco Mercantil Bs34.79MM	(2)	-	-	2.201.555	-
Banco Nacional Bs55MM	(3)	7.333.333	11.000.000	7.333.333	18.333.333
Banco Unión S.A. Bs45.24 MM	(3)	5.779.350	6.245.174	5.779.350	12.024.524
Banco Unión S.A. Bs62.64 MM	(4)	8.179.883	23.803.664	8.168.643	31.994.788
Kredintanslt fur Weideraufbau 92-65-711	(1)	2.443.138	-	2.651.871	2.651.872
<b>Subtotal</b>		<b>48.755.999</b>	<b>75.517.997</b>	<b>51.155.046</b>	<b>123.795.105</b>
<b>Préstamo bajo líneas de crédito</b>					
Banco Ganadero S.A. Bs17.00 MM	(5)	-	-	17.000.000	-
Intereses por pagar		539.365	-	2.044.421	-
<b>Total</b>		<b>49.295.364</b>	<b>75.517.997</b>	<b>70.199.467</b>	<b>123.795.105</b>

(1) Originalmente esta obligación financiera fue suscrita entre el Gobierno Boliviano y los financiadores. Como resultado del proceso de capitalización, este préstamo fue transferido a la Sociedad. Todos los pagos de capital e intereses son realizados al Gobierno Boliviano, el cual a su vez es responsable del pago al organismo financiador. La Sociedad garantiza el cumplimiento de las obligaciones con la totalidad de sus activos sin limitación. Las condiciones generales acordadas se resumen a continuación:

- Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido de Kreditanstalt für Wiederaufbau No. 92-65-711 por DM (marcos alemanes – Deutsch Mark) 16.000.000. pagadero en 50 cuotas semestrales hasta el 30 de diciembre de 2022.
- (2) Préstamo obtenido del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. el 12 de enero de 2016 por Bs34.790.000 pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 16 de marzo de 2021.

- (3) Con la finalidad de redimir anticipadamente las emisiones de bonos y obtener tasas acordes a la realidad económica del mercado, se obtuvieron financiamientos de los diferentes bancos y fondos de inversión. Siendo la composición de esos créditos la siguiente:

Institución financiera	Monto	Moneda	Vencimiento
Banco Bisa S.A.	55.68 MM	Bs	26/11/2023
Banco Nacional de Bolivia S.A.	55 MM	Bs	22/05/2024
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	48.706 MM	Bs	30/10/2023
Banco Unión S.A.	45.24 MM	Bs	24/11/2023
Banco FASSIL S.A.	39 MM	Bs	10/10/2023
Banco Ganadero S.A.	35 MM	Bs	15/11/2025

- (4) Préstamo obtenido del Banco Unión S.A. el 28 de septiembre de 2017 por Bs62.640.000 pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 27 de septiembre de 2025.

- (5) Préstamos bajo Líneas de Crédito obtenidos con:

Institución financiera	Monto	Moneda	Fecha de vencimiento	Cuota
Banco Ganadero S.A.	17 MM	Bs	14-03-21	Única al vencimiento

### 3.m. Otras cuentas por pagar

		2021		2020	
		Corriente Bs	No corriente Bs	Corriente Bs	No corriente Bs
Previsión Reducción de Emisión (CER's)	(1)	3.639.662	-	3.639.662	-
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos "YPFB"	(2)	3.294.704	33.360.789	3.294.704	62.912.958
Empresa Nacional de Electricidad – ENDE	(3)	16.507.437	-	16.507.437	-
Varios		2.863.596	9.513.777	2.426.488	6.477.197
<b>Total</b>		<u>26.305.399</u>	<u>42.874.567</u>	<u>25.868.291</u>	<u>69.390.155</u>

- (1) Corresponde a la provisión de distribución de recurso de los Certificados de Emisiones Reducidas de Gases de Efecto Invernadero efectivamente emitidos de acuerdo con el convenio firmado en fecha 18 de septiembre de 2007 (Nota 7).

- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020. la Sociedad tiene constituida una provisión de Bs33.360.789 y Bs33.179.893; equivalentes a USD 4.793.217 y USD 4.767.226; respectivamente, por concepto de intereses; importe registrado para eliminar la calificación del dictamen de gestiones anteriores. Este importe para fines de su regularización debe ser conciliado al momento del cierre de la negociación con YPFB, puesto que contempla el periodo de impedimento legal que tenía la Sociedad, producto del Arbitraje Internacional interpuesto por el Ex – Accionista que, en otros aspectos relevantes, consta en el pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado.

El monto registrado como corriente corresponde a la provisión de los intereses por mora en el pago del consumo de gas de las gestiones 2016 al 2018.

- (3) Corresponde a inventarios de repuestos recibidos en comodato de la Central Moxos – Trinidad, con cargo en la cuenta de cargos diferidos - Almacén Trinidad - Inventario ENDE.

### 3.n. Otras provisiones

	2021	2020
	Bs	Bs
Créditos diferidos (1)	7.695.361	7.695.361
<b>Total</b>	<b>7.695.361</b>	<b>7.695.361</b>

(1) Corresponde a la provisión constituida por la Sociedad del motor SMT-01, el cual sufrió un desperfecto en la gestión 2018.

### 3.o. Capital social

Mediante Testimonio 440/2016 de fecha 23 de marzo de 2016, se incrementa el capital autorizado de la Sociedad a Bs1.980.136.800, dividido en 19.801.368 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital suscrito a Bs990.068.400.

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE Corp. efectuó aportes de capital por Bs5.230.000 para el desarrollo del proyecto Planta Solar Uyuni en Potosí y aportes por capitalizar de Bs16.628.300 y de Bs94 corresponde al valor que no llega al monto de una (1) acción. El monto del Capital Pagado de ENDE Corp. se incrementó a Bs896.702.500, el mismo que fuera aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 19 de diciembre de 2018. En la misma Junta Extraordinaria, se aprobó el Aumento del Capital Suscrito a Bs1.055.605.100, manteniendo invariable el importe de Capital Autorizado.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs897.275.100.

La estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Accionistas	Capital pagado Bs	Acciones ordinarias	Porcentaje %
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) D.S. 493	896.702.500	8.967.025	99.94
Otros	572.600	5.726	0.06
<b>Total</b>	<b>897.275.100</b>	<b>8.972.751</b>	<b>100.00</b>

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción (patrimonio neto menos los aportes por capitalizar dividido entre la cantidad de acciones en circulación) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs255.82 y Bs255.17, respectivamente.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 493 de Nacionalización, la naturaleza jurídica de la Sociedad se mantiene y se rige por el Código de Comercio, hasta en tanto entre en vigencia una normativa específica que regule a las empresas del Estado. En fecha 26 diciembre de 2013 se promulga la Ley N° 466 de la Empresa Pública.

### 3.p. Prima de emisión de acciones

Constituye una reserva especial denominada "Prima por emisión de acciones", la misma que fue constituida el 28 de julio de 1995 en Bs58.785.911.

### 3.q. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. En el ejercicio se efectuó la constitución de una reserva legal por Bs 2.244.588 correspondiente al 5% de las utilidades del ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene una reserva legal de Bs46.562.310 y Bs45.918.343, respectivamente.

### 3.r. Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital, prima de emisión de acciones y reservas y sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas, la sociedad tiene constituido Bs261.698.454.

### 3.s. Resultados acumulados

En Junta General Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2021 se resolvió aprobar la distribución del 100% de las utilidades distribuibles de la gestión 2020; es decir, previa deducción de la reserva legal y del ajuste por inflación y tenencia de bienes, alcanzando a una utilidad distribuible a Bs11.456.622. Asimismo, se ha procedido al pago de las utilidades distribuibles de Bs40.093.020 de la gestión 2019 y las gestiones 2010 al 2017 por el valor de Bs14.629.816.

### 3.t. Costos operativos por naturaleza

	2021		2020	
	Operación Bs	Indirectos Bs	Mantenimiento Bs	(Reclasificado) Bs
Servicios especializados de operación	16.816.376	-	-	13.402.972
Materiales repuestos y suministros	413.522	-	7.618.433	18.211.584
Tasa de regulación	2.753.805	-	-	3.444.143
Tarifa dignidad	5.224.180	-	-	4.658.129
Consumo de gas y lubricantes	70.250.340	-	-	105.128.075
Servicio CNDC Energía	1.482.252	-	-	2.254.047
Mantenimiento Centrales	-	-	14.364.165	24.970.141
Depreciaciones	-	77.411.160	-	111.216.022
Gastos de personal (1)	-	39.177.814	-	38.328.540
Impuestos	11.284.626	45.392	-	14.188.454
Peaje transporte energía	28.370.163	-	-	47.990.955
Seguros	-	12.765.889	-	9.818.547
Servicios especializados	-	-	3.264.477	2.468.920
Seguridad medio ambiente y servicios generales	-	8.854.378	-	8.803.071
<b>Total</b>	<u>(136.595.264)</u>	<u>(138.254.633)</u>	<u>(25.247.076)</u>	<u>(404.883.602)</u>

(1) Los gastos de personal incluyen los gastos de remuneraciones y cargas sociales incurridos por el personal de operaciones de la Sociedad, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 3.u. Gastos de administración

	2021	2020
	Bs	Bs
Servicios especializados	1.326.326	1.069.917
Servicios generales	5.145.491	4.913.981
Materiales repuestos y suministros	420.033	500.360
Cuotas a organismos – administración	395.383	420.233
Seguros	62.371	63.039
Gastos interempresas	-	863.444
Gastos de Directorio y Síndicos	52.522	129.332
Remuneraciones al personal	14.118.166	16.739.678
Depreciación activos fijos y amortizaciones	1.763.740	1.700.301
Relaciones públicas	1.064.199	617.874
<b>Total</b>	<b>(24.348.229)</b>	<b>(27.018.158)</b>

### 3.v. Otros ingresos y egresos

	2021	2020
	Bs	Bs
Otros egresos (1)	13.326.978	12.933.501
<b>Total</b>	<b>(13.326.978)</b>	<b>(12.933.501)</b>

(1) La composición de la cuenta corresponde a lo siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingreso Multa EMIAS-ELECNOR	14.047.744	-
Otros Ingresos	-	174.881
IUE Gestiones anteriores No Compensado	(3.555.340)	-
Cierre de proyectos de conversión	(6.424.811)	(1.057.818)
Devolución por inversión - ENDE Corporación	-	(4.145.635)
Intereses por deudas con YPFB	(157.381)	(862.600)
Previsión para cuentas incobrables	(1.580.035)	(349.977)
Provisión por obsolescencia de inventarios	(10.865.969)	(1.866.526)
Apoyo en equipamiento a CER - Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda.	-	(4.815.198)
OMA Riberalta el Palmar	(3.819.788)	-
Otros egresos	(971.398)	(10.628)
<b>Total</b>	<b>(13.326.978)</b>	<b>(12.933.501)</b>

### 3.w. Costos financieros

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos en inversiones de fuente interna	(6.208.630)	(10.133.594)
<b>Total</b>	<b>(6.208.630)</b>	<b>(10.133.594)</b>

### 4. POSICIÓN MONETARIA MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, muestran una posición monetaria que se compone de la siguiente manera:

	Nota	2021	2020
		Bs	Bs
<b>Posición monetaria ME</b>			
<b>Activos monetarios</b>			
Disponibilidades	3.a.	14.436	48.937
Cuentas por cobrar comerciales	3.b.	49.094.723	117.375.016
Fondo de estabilización	3.c.	57.099.570	63.505.284
Activos diferidos		1.856.192	11.510.591
Otras cuentas por cobrar		14.959.729	14.959.729
<b>Subtotal</b>		<b>123.024.651</b>	<b>207.399.558</b>
<b>Pasivos monetarios</b>			
Deudas comerciales	3.i.	37.670.154	63.886.030
Deudas financieras (corriente)	3.j.	2.443.138	2.651.871
Intereses por pagar	3.k.	305	663
Provisión Beneficios Sociales		7.208.116	8.907.629
Deudas Financieras (no corriente)	3.j.	-	2.651.871
Otras deudas por pagar	3.l.	42.650.868	71.608.248
<b>Subtotal</b>		<b>89.972.582</b>	<b>149.706.311</b>
Posición neta activa (pasiva)		<b>33.052.069</b>	<b>57.693.246</b>

### 5. MARCO REGULATORIO

#### **Fondo de estabilización**

Los procedimientos y regulaciones que rigen la estabilización de las tarifas eléctricas destinadas a los consumidores finales, y como consecuencia el mecanismo de aportes y/o pagos del Fondo de Financiamiento, se encuentran definidos en los D.S. N° 27302 de fecha 23 de diciembre de 2003 y el D.S. N° 27492 de fecha 14 de mayo de 2004.

En lo relevante del D.S. N° 27302, se transcribe lo correspondiente al Mercado Eléctrico Mayorista:

En el artículo 2.- (Limitación a la variación de tarifas), dicho descuento establece que la variación semestral del valor promedio en términos reales de las tarifas de distribución que aplique cada Distribuidor a sus consumidores regulados, por efecto de las variaciones de precios del Mercado Eléctrico Mayorista, o por variaciones en los precios de distribución, no será superior al 3%.

Esta limitación será efectiva mediante la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación y fondos de estabilización en los mercados eléctricos.

### **Mercado Eléctrico Mayorista – MEM**

- a) La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear - (AETN) en forma semestral, mediante Resolución Administrativa, determinará para los nodos de suministro a los Distribuidores factores de estabilización que serán aplicados a los precios de nodo vigentes para obtener los precios de energía y potencia de aplicación que serán transferidos a las tarifas de distribución.
- b) Mensualmente los Distribuidores pagarán a los Generadores los montos determinados con los precios de nodo de aplicación.
- c) Se dispone de la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como cuentas individuales para cada agente Generador y para cada agente Distribuidor del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en los que se incluirán los montos mensuales correspondientes a las diferencias entre los valores de venta de energía y potencia en el mercado spot del MEM y los determinados con los precios de nodo de aplicación.
- d) La Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC, administrará los Fondos de Estabilización del MEM incluyendo los mismos en el Documento de Transacciones Económicas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo registrado en el activo corriente por este concepto desciende a Bs57.099.57y Bs63.505.284, respectivamente.

### **Decreto Supremo N° 28653 – Tarifa Dignidad**

El Decreto Supremo N° 28653 de fecha 21 de marzo de 2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema interconectado Nacional – (SIN) que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigor a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además, dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia (ahora Estado Plurinacional de Bolivia) y dichas Empresas, suscrita en fecha 21 de marzo de 2006.

Los descuentos en las facturas de los Consumidores, han sido financiados por las Empresas Eléctricas que operan en el MEM durante el periodo de cuatro (4) años, 2006-2010, sobre la base del "Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico", suscrito el 21 de marzo de 2006, estableciendo en la cláusula séptima que el convenio podrá ser renovado por un nuevo periodo y que transcurridos los cuatro (4) años de la implementación de la Tarifa Dignidad, el Gobierno y las Empresas de Electricidad, que operan en el MEM, analizarán y evaluarán el impacto de la medida.

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico que operan en el MEM, han analizado y evaluado la aplicación de la Tarifa Dignidad, determinando la necesidad de continuar con la implementación de la referida Tarifa, ampliando el beneficio a familias del área rural de 30 a 70 kWh de consumo mensual y para tal efecto se firmó un nuevo Convenio para ampliar por un nuevo periodo de cuatro (4) años, 2010-2014, la implementación de la Tarifa Dignidad. Esta medida fue refrendada mediante el Decreto Supremo N° 0465 de 31 de marzo de 2010, el cual tiene por objeto normar la continuidad de la "Tarifa Dignidad" a favor de las familias de menores recursos económicos de la categoría domiciliaria a ser aplicada en todo el país y ampliando la cobertura en el área rural.

Mediante Decreto Supremo N° 1948 de 31 de marzo de 2014, se norma la continuidad de la aplicación de la Tarifa Dignidad a favor de las familias de menores recursos económicos de la categoría domiciliaria, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, la Resolución AETN N°125/2020 de 3 de abril de 2020, establece lo siguiente: "Disponer para los consumidores clasificados de acuerdo a la definición del inciso a) del artículo 24 del Decreto Supremo N° 4206 de 1° de abril de 2020, no se aplicaran los descuentos de la Tarifa Dignidad establecidos en el Decreto Supremo N° 28653 de 21 de marzo de 2006 y Decreto Supremo N° 0465 de 31 de marzo de 2010, en las facturaciones de los meses abril, mayo y junio de 2020, conforme a lo establecido en los artículos 24, 25 y 28 del Decreto Supremo N°4206 DE 1° de abril de 2020.

El aporte a la Tarifa Dignidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs5.224.180 y Bs4.658.129. Ver Nota 3.t.

## **6. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, modificatoria de la Ley N° 843, la Sociedad está sujeta al pago del impuesto a las utilidades equivalente al 25% de sus utilidades tributarias netas al cierre de cada gestión fiscal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las utilidades de las empresas de Bs4.992.714 y Bs15.099.642, respectivamente. De acuerdo con la legislación vigente el pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones. Ver Nota 3.l a estos estados financieros.

## **7. ACUERDO DE COMPRA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES CERTIFICADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (CER'S)**

En fecha 22 y 26 de octubre de 2009, la Sociedad firma los acuerdos de Compra de CER's con la KfW y la CAF respectivamente, en los cuales se compromete a la venta de 129.300 y 630.200 tCO2 reducidos por el Proyecto de Ciclo Combinado.

En fecha 8 de noviembre de 2010, la Sociedad recibió como pago anticipado por la preventa de CER's la suma de EUR 3.264.800 (Tres millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos Euros). Este monto corresponde a las emisiones mínimas requeridas hasta el año 2012. De acuerdo con la sección 5.02 del acuerdo de compra - venta suscrita con la CAF. La Sociedad (EGSA) emitió tres (3) pagarés por el total del anticipo recibido.

Por el Pagaré N° 1, con fecha de vencimiento de entrega de CER's el 31 octubre de 2011. Guaracachi recibió 849.200 Euros como preventa de 77.200 tCO<sub>2</sub>e (Toneladas de dióxido de carbono emitidas).

Debido al retraso en la puesta en marcha del Proyecto Ciclo Combinado y la consecuente no producción de CER's, para el Pagaré N° 1 se aplicó lo que señala la sección 12.02 en su inciso iii) del contrato ERPA, en caso de falta de producción, la CAF podrá a su discreción requerir que la Entidad del Proyecto, quien correrá con el costo, suministre CERs de Reemplazo.

La compra de estos CER's de reemplazo se realizó en el mercado SPOT europeo de carbono y la transacción se cerró en el precio de 6,95 Euros por las 77.200 tCO<sub>2</sub>e adquiridas, haciendo un total transferido de 536.540 Euros (Quinientos treinta y seis mil quinientos cuarenta 00/100 Euros). Con el suministro de los 77.200 tCO<sub>2</sub>e, EGSA quedó comprometida al pago de 219.600 tCO<sub>2</sub>e, los cuales debían ser entregados hasta el 31 de octubre de 2013, correspondiente a los pagarés N° 2 y N° 3 respectivamente.

Con la producción de CER's durante la gestión 2012, EGSA abonó en las cuentas de CAF la cantidad de 188.549 tCO<sub>2</sub>e, quedando pendiente de pago 31.051 tCO<sub>2</sub>e, equivalentes a 341,561 EUR. En la gestión 2014 y al haber vencido el plazo para el pago de los pagarés N° 2 y N° 3, EGSA procedió al abono en efectivo de los 341,561 EUR restantes, con lo que las cuentas pendientes con la CAF fueron íntegramente honradas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene provisionados Bs3.639.662 y Bs3.683.537 respectivamente, por este concepto. Ver Nota 3.m.

## **8. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021, en opinión de los asesores legales y de la gerencia de la Sociedad declaran la siguiente contingencia:

- Producto de la suscripción del contrato EGSA-AL-054-2016 (Ingeniería de detalle, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de las plantas solares fotovoltaicas Uyuni de 60 MW y Yunchara de 5 M W y su integración al SIN) en fecha 09 de noviembre de 2016, Ende Guaracachi S.A. a mediados de la gestión 2018, retuvo al contratista EMIAS ELECNOR la suma de USD2.018.353,96 (Bs14.047.744) por concepto de multas por 45 días de retraso en el ITEM 1 (UYUNI). EMIAS ELECNOR en base la discrepancia anunció controversia y posterior arbitraje.
- En fecha 7 de agosto de 2019, mediante CITE EGSA-GG-747-AL-71/2019 la Sociedad envió nota formal a EMIAS ELECNOR, instando a la definición de su reclamación sobre el cobro de la multa, tomando en cuenta que la discrepancia debe de estar resuelta para la recepción definitiva del ITEM 1 del contrato suscrito. Hasta el 31 de diciembre de 2019 el asunto sigue sin resolución.

- Al no existir continuidad de reclamo o discrepancias; en la Gestión/2021 se ha procedido a contabilizar como Otros Ingresos el valor de Bs14.047.744 en los estados financieros.
- Asimismo, es necesario mencionar las diligencias realizadas ante la compañía aseguradora, producto del hallazgo de daños en la turbina de vapor GCH-12 durante el overhaul de esta unidad generadora iniciado en julio/2021. Originando las reclamaciones de indemnización material y de lucro cesante, en apego a la póliza de seguro multirriesgo MSSC00000196, emitida en noviembre de 2020.

No se tiene otras contingencias de las declaradas anteriormente.

**9. RELIQUIDACIÓN DE POTENCIA DEL PERIODO NOVIEMBRE DE 2020 A OCTUBRE DE 2021**

De acuerdo con el Reglamento de Operación del Mercado Eléctrico (ROME) Art. 61 "Corrección de la Potencia Firme y Potencia de Punta Prevista", en el mes de noviembre de cada año se recalculan las potencias firmes de cada periodo semestral sobre la base de la energía demandada y potencia de punta reales registradas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Debido a ello, en el mes de noviembre de 2021, el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) emite el Documento de Reliquidación de Transacciones Económicas DTE N° 12/2021, correspondiente a noviembre de 2020 – octubre de 2021 donde proceden a la reliquidación de potencia las mismas que fueron conciliadas y facturadas en este periodo.

**10. BALANCE DE PAGOS Y COBROS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN APLICACIÓN AL DECRETO SUPREMO N° 2048 DEL PERIODO NOVIEMBRE A OCTUBRE 2021**

En aplicación de lo establecido, en el párrafo III del artículo 2 del Decreto Supremo N° 2048 de fecha 2 de julio de 2014 que indica: "El balance de los pagos y cobros de la remuneración establecida en el presente Artículo, serán ejecutados coincidentemente con la reliquidación de potencia de punta", el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) emite el DTE N° 13/2021 "Documento Balance de Pagos y Cobros de Energías Alternativas en aplicación al Decreto Supremo N° 2048", correspondiente al periodo noviembre de 2020 – octubre de 2021, donde proceden al balance de pagos y cobros de la remuneración por generación a partir de energías alternativas, las mismas que fueron conciliadas y facturadas en este periodo.

**11. COVID-19**

La aparición del Coronavirus "COVID-19" y su expansión a nivel mundial, ha sido calificado por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia en fecha 11 de marzo de 2020.

Al igual que otros países, el nuestro tomó medidas de mitigación, el día 17 de marzo de 2020, a través del Decreto Supremo 4196; el Estado Plurinacional de Bolivia declaró el estado de emergencia sanitaria nacional y cuarentena para todo el territorio por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 y ordenó el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes en el territorio nacional; estableciendo una serie de medidas que entre otros aspectos, afecto al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas con ciertas excepciones establecidas en el Decreto, limitando también la concentración de personas y suspensión de

espectáculos públicos; y el establecimiento de suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

La empresa durante la gestión 2020 ha venido aplicando acciones consistentes para contener el efecto de estas disposiciones, tomando acciones que le permitan monitorear activamente la situación del COVID-19 con el propósito de disminuir el impacto en las actividades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Durante el mes de diciembre de la gestión 2020, se ha presentado un rebrote en la pandemia de COVID-19 en el país. Los administradores de la empresa estiman que esta situación tendrá un efecto diluido en términos de adversidad y significancia, sobre la continuidad operativa de nuestras plantas de generación. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es incierta y no puede predecirse, en el corto plazo, al igual que la volatilidad de las medidas necesarias para contenerlo o mitigar sus consecuencias; por lo tanto, los resultados, y el desarrollo de actividades así como las decisiones económicas, a ser implementadas, pueden transformarse o cambiar, alejándose de lo previsto en la declaración prospectiva sobre el impacto del COVID-19, puesto que el entorno requiere un alto nivel de adaptación y avance en los procesos y operaciones de la empresa, para responder de manera dinámica, a los nuevos desafíos que se van generando bajo la actual coyuntura.

## 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afectan en forma significativa la información expuesta en los mismos.



---

Lic. Ramiro Calvi Mérida  
Jefe Departamento  
Contabilidad



---

Lic. Pablo A. Roca Todo  
Gerente Administración,  
Economía y Finanzas



---

Ing. Rodrigo Corrales Arciénega  
Gerente General